

Mag. Nueva, 13 de julio de 1949

Sr. Fernando Santa María

Hda. Gonococha

Depto. de Junin

Respetado Sr.:

Tengo conocimiento que en la hacienda de su propiedad se fabrica mantequilla de muy buena calidad como tambien he visto la correcta presentación de la caja impermeable etc. que garantiza el artículo. Todo esto me ha inducido para ponerme a las ordenes de Ud. a la vez que desearía entablar relaciones de negocio sobre el producto de su propiedad.

Yó administro el RESTAURANT "VILLA DEL MAR" de Mag. Nueva sito en el Jiron Salaverry No. 282 sitio en el cual por nuestras multiples necesidades hacemos bastante consumo de mantequilla de calidad, por ser el establecimiento de primera categoría y es esta la razón que tengo para solicitarle me haga la venta de su producto cada 15 dias de unas 400 ó 500 paquetes de 1 Lib., y si Ud. no tiene inconveniente, a la brevedad que le sea posible. Sobre esto espero su respuesta indicando el precio por paquete, forma de pago (que prefiero al contado sobre entrega de mercadería) como debo hacer los pedidos y si le es posible que nos envíe a la dirección arriba indicada o recjoerlo yó de otra dirección en ésta. Tam bien desearía saber sobre la cantidad en caso necesario que se podría aumentar a mayor cantidad de paquetes.

Esperando su respuesta a la brevedad posible me es grato suscribirme poniendome a sus órdenes como su

Atto. y S. S.

M. N. Reyes R.

MEDARDO N. REYES R.



ADMINISTRADOR DEL "VILLA DEL MAR"

Dirección establecimiento: Salaverry No. 282 Mag. Nueva. Lima

Dirección particular: Calle Milagro No. 460 Dep. 6.- Lima

